

Fiscalía Oriente pide prisión preventiva para Cathy Barriga por fraude al fisco y falsificación de instrumento público

El Ciudadano · 16 de enero de 2024

A la exalcaldesa se le acusa de causar un perjuicio al patrimonio del municipio de Maipú de, al menos, \$30.622.935.635 por múltiples delitos consumados entre 2016 y 2021.



La Fiscalía Oriente anunció que solicitará la medida cautelar de prisión preventiva para la exalcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, formalizada durante la jornada de este martes. por los delitos de fraude al fisco y falsificación de instrumento público en carácter de reiterado.

La fiscal regional, Lorena Parra, junto a la fiscal especialista en delitos económicos de la Fiscalía de Alta Complejidad y Crimen Organizado de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Constanza Encina, formalizaron su investigación en contra de Barriga, acusándola de instalar una “gobernanza fraudulenta” en el municipio.

Cabe recordar que la investigación de más de dos años del Ministerio Público contra Cathy Barriga nació a raíz de una indagatoria de la Contraloría General de la República, la cual detectó un desfaldo de las arcas municipales de \$30.622.935.635 durante la gestión de la exedil.

Fraude al fisco y falsificación de instrumento público

A la exalcaldesa se le imputa una serie de delitos y es formalizada junto a otros seis exfuncionarios de la municipalidad de Maipú.

El primer hecho imputado corresponde a la planificación de un gasto no incluido en el presupuesto aprobado por el Concejo Municipal, por lo que tanto a la exautoridad municipal como a su “círculo de hierro”, conformado por Andrea Díaz, la exadministradora del municipio; Ana María Cortez, la exjefa de la Secretaría Comunal de Planificación de Maipú y Luis Japaz, odontólogo ligado a la UDI, que se desempeñó como coordinador general de la Alcaldía-, se les formalizó por un delito reiterado de fraude al fisco.

De acuerdo con el Ministerio Público, los cuatro incurrieron en una disponibilidad presupuestaria artificial mediante la subestimación de gastos o la sobrestimación de ingresos a través de los certificados de disponibilidad presupuestaria

y solicitaron modificaciones presupuestarias al Concejo Municipal en base antecedentes presupuestarios adulterados

Además, en la instancia se formalizó por falsificación de instrumento público a Barriga y a María Isabel Palma, quien durante el 2017 ejerció como subrogante en la Dirección y Administración y Finanzas (DAF) y que entre 2018 y 2019 fue directora subrogante de control de la Municipalidad de Maipú.

En el caso de la ex mano derecha de Barriga, Andrea Monsalve se le formalizó por fraude al fisco, por un monto que ascendería a más de \$100.000.000.

Monsalve, que habría falseado un diploma de periodista, ingresó al municipio en diciembre de 2016 y un par de meses después de asumir el cargo de asesora de la ex edil, presentó una licencia médica hasta octubre de 2020, tras lo cual fue desvinculada.

A pesar de esto, Monsalve recibió más de \$100 millones durante casi cuatro años por servicios que nunca se prestaron, es decir, una contratación «fantasma». por lo que se solicitó la cautelar de firma mensual y arraigo nacional

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de arresto domiciliario y arraigo nacional y firma para la ex administradora municipal, Andrea Díaz, y la exdirectora subrogante de administración y finanzas, María Isabel Palma.

Sin embargo, las cautelares para Cathy Barriga y Ana María Cortés (exdirectora de Secplac) serán solicitadas mañana, en la instancia de formalización prevista para las 9:00 de la mañana, debido a que los delitos en cuestión «son de mayor gravedad», según detalló la fiscal de alta complejidad, Constanza Encina.

En el caso de Luis Japaz, su defensa alegó haber tenido poco tiempo para analizar la carpeta investigativa, por lo cual se fijó su audiencia para el próximo viernes a las 9: 00 horas.

Sigue leyendo:

Mecanismo de corrupción en Maipú: Quién es quién en el círculo de hierro de Cathy Barriga y qué cargos enfrentarán en su formalización

De Mekano al 9° Juzgado de Garantía: Sigue en vivo el segundo día de la formalización a Cathy Barriga (UDI) por delitos de fraude al fisco y falsificación de instrumento público

Fuente: El Ciudadano